

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

IAP. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA PARCELA RU 26-6F DEL SUNP 1, 3ª FASE DE LA ZAMB. JAÉN.

Resumen

El solar se localiza en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica del mismo nombre. Es la parcela RU 26-6F situada en la tercera fase del SUNP 1.

Durante la intervención arqueológica de la parcela se ha podido constatar la presencia de tierra de labor con restos de raíces de olivos y otros cultivos y muestras de cerámicas muy rodadas de varias épocas corroborando de este modo la presencia de huertas en esta zona desde época medieval. También se ha comprobado que la base geológica se halla bastante alta.

Summary

The lot is located in the Archaeological Area of Marroquíes Bajos, to the exterior of the V moat of the prehistoric macro-village of the same name. It is the parcel RU 26-6F located in the third phase of the SUNP 1.

During the archaeological intervention of the parcel it has been able to verify the agricultural land presence with remains of roots of olive trees and other cultivations and samples of ceramic very smooth of several times corroborating the hypothesis this way on the presence of vegetable gardens in this area from medieval time. It has also been proven that the geologic base is quite high.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOLAR Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

El solar se sitúa en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos. Es la parcela RU 26-6F del SUNP 1, 3ª fase. Jaén. Se halla al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos.

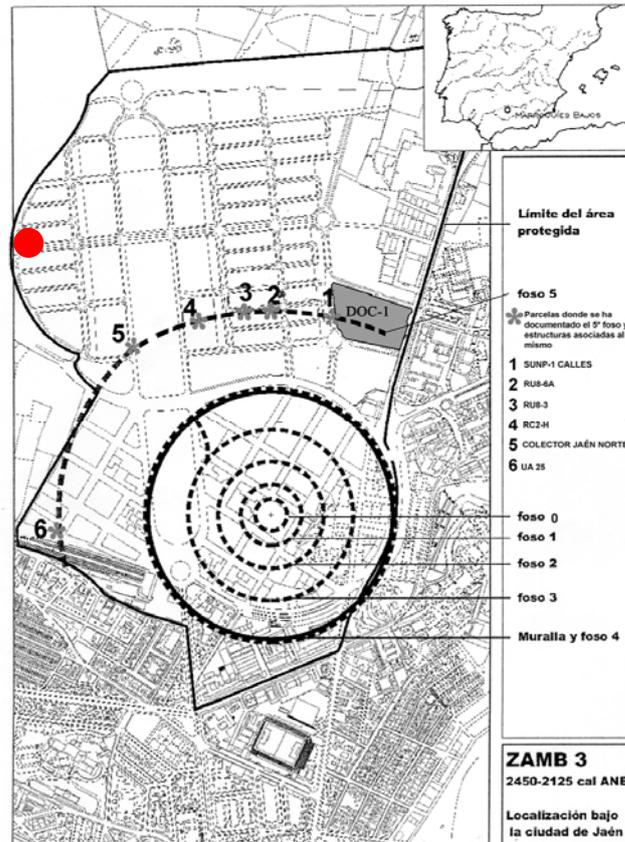


Fig. 1 Localización del solar con respecto a la situación de los fosos de Marroquíes Bajos, representada aquí de forma idealizada (Zafra *et al.* 2003)

Jaén se sitúa en el contacto campiña del Guadalquivir-Subbético, en una posición en que se beneficia de ambas unidades naturales: la fertilidad y buena topografía de la campiña y la abundancia acuífera de las calizas subbéticas. A esto se le añade la cercanía a un afluente importante del Guadalquivir, como es el río Guadalbullón y su posición estratégica como cruce de caminos entre la campiña y la montaña.

Está construida de espaldas a la montaña y abierta al norte hacia la campiña. Tradicionalmente se ha articulado en tres espacios bien diferenciados el Cerro de Santa Catalina dominado por el castillo, la ladera norte cercada por la muralla romana y medieval y las tierras bajas con áreas extensas de huertas que aprovechaban el abundante caudal proveniente de los niveles freáticos del interior de la ciudad. Marroquíes Bajos ocupa una importante porción de las áreas bajas.

La parcela es la RU 26-6F del SUNP 1, 3ª Fase de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, Jaén. Al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica del mismo nombre.

La tercera fase del SUNP 1, donde se localiza el solar, es una cuenca hidrográfica cuyo eje es del cauce del agua del arroyo del Molinillo que la recorre de suroeste a noreste dividiéndola en dos.

La meseta norte, donde se sitúa la propiedad, es una prolongada ladera recorrida por sistemas de acequias que culmina en la elevación del cortijo de los Robles. Por el sur, la cuenca es una prolongada ladera orientada hacia el noreste también recorrida por acequias. La zona central de la urbanización y el Bulevar constituyen el punto más bajo de la cuenca, por donde confluyen el propio arroyo del Molinillo y varias acequias en el arroyo de la Magdalena.

La tercera fase de la urbanización constituye con el principal afluente, el arroyo del Molinillo, la margen izquierda de la depresión del arroyo de la Magdalena, y la primera y segunda fase, la cuenca derecha.

Finalmente hay que destacar que las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno inmediato de la parcela han dado como resultado la presencia de huertas de época medieval y moderna así como restos de detritus contemporáneos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La propuesta de actuación arqueológica preventiva se basa en el carácter de una intervención sometida a las regulaciones legales municipales y autonómicas que condicionan los usos del suelo en esta zona del casco urbano. La ejecución del proyecto básico de vivienda unifamiliar con planta semisótano y sistema de cimentación de solera de hormigón, supondrá la remoción del terreno y el desmantelamiento completo de los depósitos arqueológicos que puedan haberse conservado por encima de las cotas previstas para los movimientos de tierra, y ocultamiento definitivo de aquellos otros que pudieran estar por debajo de estas cotas.

Por lo tanto, según la legislación vigente en materia de Protección del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Bienes Culturales, se hace necesaria la consiguiente intervención arqueológica preventiva.

Según el artículo 58.1 del Título V de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía. *"La Consejería competente en materia de patrimonio histórico podrá autorizar mediante procedimiento*

simplificado la realización de actividades arqueológicas de urgencia cuando considere que exista peligro de pérdida o destrucción de bienes del Patrimonio Arqueológico”.

Estas actuaciones se rigen por lo estipulado en el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía y más concretamente, en este caso, por las pautas marcadas por las Instrucciones Particulares de Marroquíes Bajos en las que se detalla la Zona Arqueológica. En estas instrucciones se pide al menos la excavación del 20% de la superficie del solar para estimar la entidad y conservación de los restos arqueológicos existentes, pudiéndose llegar hasta la documentación total del mismo si los resultados de los sondeos previos así lo aconsejaran. No obstante, teniendo en cuenta los resultados de las distintas actividades arqueológicas desarrolladas en el entorno inmediato de la parcela que han permitido comprobar la presencia en este lugar de depósitos de detritus contemporáneo, así como de niveles de tierra vegetal moderna y medieval. Desde la Consejería de Cultura de Jaén se propone como primera actuación de la actividad la realización de un Control Arqueológico de Movimientos de Tierra.

Si contradiciendo la hipótesis expuesta acerca de la existencia hasta tiempos recientes en la superficie de la parcela de una zona de huertas, se comprobara en el transcurso del seguimiento que en el solar se han conservado depósitos primarios con interés arqueológico, se procederá a

la excavación sistemática con metodología arqueológica de todos aquellos que vayan a ser afectados por el proyecto de edificación.

DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR

El solar se localiza en el SUNP 1, 3ª fase, parcela RU 26-6F de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, de Jaén. Al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos.

Tiene una superficie de 121.80m² (ciento veintiuno con ochenta metros cuadrados)

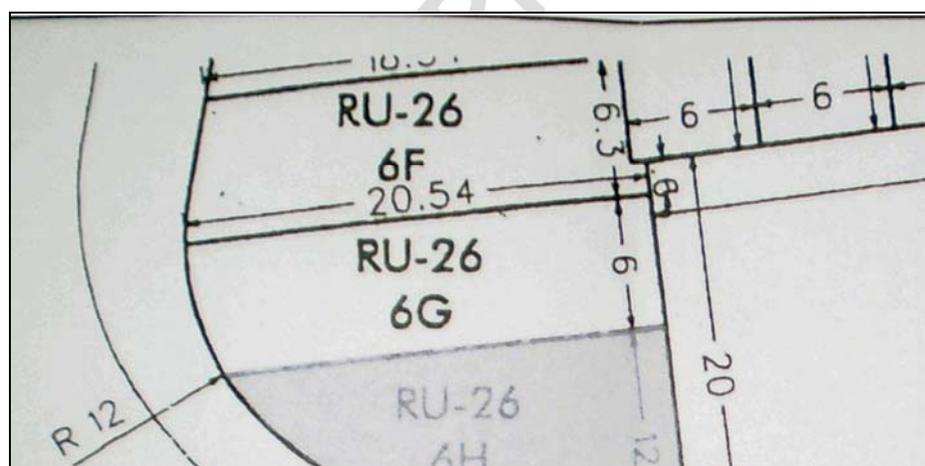


Fig. 2. Emplazamiento de la parcela

Tiene forma irregular con fachada a la calle C'. Linda al norte con la finca RU 26-6E; sur con RU 26-6G; este con fincas RU 26-5 y RU 26-6C; y oeste con calle C'.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Conociendo los resultados de las intervenciones arqueológicas efectuadas en las inmediaciones de esta parcela, donde se revela la

presencia de huertas de época medieval y moderna y la inexistencia de estructuras de estas épocas o más antiguas, se plantea como primera actuación el control arqueológico de movimientos de tierra.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir son:

- Documentación de los posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que exista y que corren inminente peligro de destrucción.
- Delimitación de los restos arqueológicos, con determinación de las zonas que puedan sufrir un mayor deterioro.
- Estudio del contexto temporal y espacial en el que se desenvuelven los restos que se pudieran documentar durante la intervención.
- Determinación de la evolución y funcionamiento del solar a lo largo de las distintas etapas históricas en relación a su articulación con el entorno histórico.
- Realización de un registro fotográfico.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

Comenzamos con la limpieza superficial de la propiedad que estaba cubierta de hierbas y escombros procedentes de las obras aledañas.

La máquina utilizada para hacer el desmonte ha sido una "LIEBHERR 900 Litronic" con cazo de limpieza.

Se han diferenciado tres unidades sedimentarias:

UE SUPERFICIAL: Se trata de la cubierta vegetal de color marrón y amarillo. Contiene restos de hierbas, ladrillos, yesos, zahorra, plásticos. Contiene manchas cenicientas como consecuencia de la presencia de cultivos arrancados para parcelar la zona y seguramente restos de hogueras.

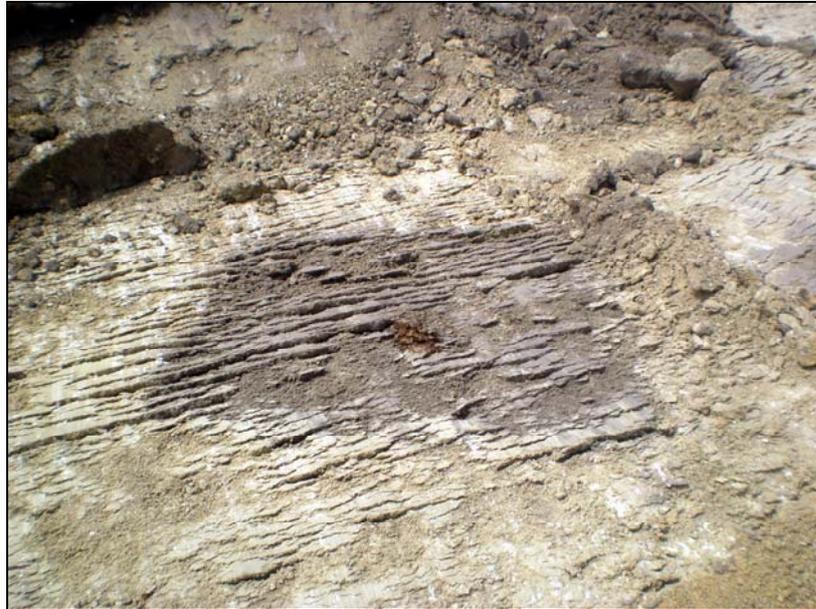
UE I: Se halla debajo de la anterior. Se trata de un nivel de tierra oscura orgánica con restos de raíces y algunos restos de cerámica vidriada de color naranja de época moderna y fragmentos de ladrillos contemporáneos.

UE II: Estrato de tierra marrón blanquecina de textura arenosa y suelta. Entre los escasos materiales que contiene podemos destacar algunos fragmentos de cerámicas sin vidriar, loza blanca, tejas y un par de fragmentos de téngulas. No se ha hallado ningún tipo de estructura que pudiera estar relacionada con estos materiales. Seguramente se hallen aquí debido a la erosión del terreno, ya que están muy rodados.

Debajo de esta unidad la tierra se vuelve más amarilla y arcillosa lo que nos indica el inicio de la base geológica. Contiene muchos cantos de río.

En la zona de contacto entre la UE II y la Base Geológica hallamos una serie de manchas oscuras de forma cuadrangular, se trata de huellas de cultivo.

La Base Geológica que está bastante alta, aparece más alta en la zona Oeste de la parcela, conforme nos acercamos a la calle. Por tanto la inclinación va de Oeste a Este.



Lám. 1 Huella de olivo, en el centro se puede observar aún parte de la raíz.

Una vez llegados a la Base Geológica, que quedaba por encima de la cota de cimentación, se avisó a la Delegación de Cultura y el arqueólogo inspector puso como única condición controlar los trabajos de destierro del solar hasta llegar a dicha cota. Dando por finalizada la intervención en el momento de alcanzar los -2m de profundidad, donde se halla la cota de cimentación.



Lám. 2. Planta final de la parcela una vez alcanzada la cota de cimentación.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El solar se halla al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos. En la margen NW del arroyo del Molinillo.

Se ha podido constatar la presencia de tierra de labor con restos de huellas de cultivo, lo que corrobora la hipótesis de que estamos en una zona de huertas desde época medieval y moderna hasta mediados del siglo XX, cuando se introduce el cultivo del olivar. A esto se le añade la ausencia de estructuras de cualquier tipo, de modo que podemos pensar que este espacio entraba dentro del área de influencia del núcleo urbano como zona agrícola.

El material hallado es fundamentalmente de época moderna y contemporánea, aunque también han aparecido un par de fragmentos de téglulas y alguno con restos de almagra. Estos fragmentos están muy rodados lo que nos indica que seguramente habrían llegado a la parcela por arrastre.

BIBLIOGRAFÍA

Lizcano Prestel, Rafael. "Marroquíes Bajos, origen de una ciudad prehistórica" ENCICLOPEDIA GENERAL DE JAÉN. Tomo 6. Pp. 1492-1494. Jaén 2008.

Navarro Pérez, M; Pineda Cabello, L. M^a. "Intervención arqueológica de Urgencia en la Zona de Marroquíes Bajos. Parcela A-00. RP 4." Delegación de Cultura. Junio de 2002.

Sánchez, A; Bellón, J.P.; Rueda, C. "Nuevos datos sobre la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos: El quinto foso" Trabajos de Prehistoria 62, nº 2, 2005.pp. 151 a 164.

Serrano Peña, J. L.; Cano Carrillo, J. "Intervención Arqueológica de Urgencia. 3ª fase de la urbanización SUNP 1 de Jaén. Viales y Zonas verdes." Delegación Provincial de Jaén. Jaén 2005.

V.V. A.A. ENCICLOPEDIA GENERAL DE JAÉN. TOMO 6. C&T Editores. Jaén 2008.

Zafra de la Torre, N.; Hornos Mata, F.; Castro López, M. "Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. ANE". TRABAJOS DE PREHISTORIA. VOL. 56, nº 1. Pp. 77 a 102. (1999)

Zafra de la Torre, Narciso. DE LOS CAMPAMENTOS NÓMADAS A LAS ALDEAS CAMPESINAS. LA PROVINCIA DE JAÉN EN LA PREHISTORIA. Jaén en el Bolsillo. Serie Historia de Jaén. Edita Universidad de Jaén. (2006)

Zafra de la Torre, Narciso. "Evolución de la macro-aldea eneolítica de Marroquíes Bajos (Jaén) 2800-2000 A. N. E." La Ciudad de la Justicia de Jaén. Excavaciones Arqueológicas. Edita: Consejería de Justicia y Administración Pública. Junta de Andalucía. Dirección General de Infraestructuras y Sistemas. (2010).